

# EL CORREO DE BURGOS

## El Pleno fuerza al PP a reparar los daños de la plaza Santiago

Los concejales de todos los grupos municipales excepto el popular exigen a Lacalle que se retire el recurso contra la sentencia que culpa al Ayuntamiento ▶ El PP se empeña en seguir litigando

**N. ESCRIBANO BURGOS**

Los votos de 18 concejales de los grupos socialista, Imagina Burgos, Ciudadanos y los dos concejales no adscritos frente a los 7 del Partido Popular (abandonaron la sesión el alcalde Javier Lacalle y la vicealcaldesa Gema Conde) inclinaron la balanza para afirmar que el Pleno aprueba que el Ayuntamiento retire el recurso judicial en el caso de la plaza Santiago y que se den los pasos para redactar un nuevo proyecto para remodelar la superficie y arreglar la impermeabilización de los garajes. La proposición presentada por el PSOE con el apoyo del resto de grupos de la oposición se completa con la propuesta de plani-

▶ **La oposición veta el sistema de libre designación para los altos funcionarios** PÁG. 5

ficar una modificación del presupuesto que permita avanzar cuanto antes en la licitación del proyecto y de las obras. La mayoría se pronunció claramente a favor de dar estos pasos, sin embargo un PP en minoría, sostuvo que va a mantener la vía del recurso judicial que, de hecho ya está presentado. Por tanto, habrá que ver como se conjuga la decisión del Pleno con la voluntad del equipo de Gobierno. Según mantiene el concejal de Vías y Obras, Jorge Berzosa, «tratamos de buscar que la empresa ejecute de nuevo lo que ha hecho mal». PÁGINA 4



### LACALLE RECONOCE QUE HAY «MUCHAS VACANTES» EN LA POLICÍA

En el Día de San Sebastián, fiesta de la Policía Local que se celebró el Teatro Principal, el alcalde incidió en el reto de aumentar el número de agentes. Es «fundamental», ya que hay «muchas vacantes» entre mandos, oficiales y agentes que se han ido acumulando en los años de «limitaciones legales» para sacar plazas, reconoció. PÁGINA 6

S. OTERO

## La cúpula de Caja Segovia, al banquillo por llevarse 18 millones en prejubilaciones

**T. SANZ SEGOVIA**

No hay fecha exacta, pero sí habrá juicio oral en el llamado Caso de las Prejubilaciones millonarias, que sentará en el banquillo a once ex directivos y ejecutivos de la desaparecida Caja Segovia, que se beneficiaron, en diferentes cuantías, de un Plan de prejubilaciones e indemnizaciones millonarias, antes de que Caja Segovia se integrara en Bankia, en diciembre de 2010. Tras siete años de instrucción un auto judicial sin posibilidad de ser recurrido determina la apertura del juicio oral y establece para seis de los directivos, una fianza conjunta de casi 24 millones y medio de euros. PÁGINAS 15 Y 16

## El juez imputa a Arribas por sus créditos cuando presidía la caja

**M. REMÓN BURGOS**

El Juzgado de Instrucción nº2 transforma las diligencias previas abiertas contra el expresidente de Caja de Burgos José María Arribas Moral en un procedimiento abreviado por los presuntos delitos de administración desleal y apropiación indebida por la aprobación de 45 créditos por parte de Caja de Burgos entre los años 2005 y 2010 a sus empresas por valor de 34,2 millones de euros. PÁGINA 7

## La defensa pedirá la libertad para los 3 futbolistas cuando declare el cuarto

PÁGINA 14

## El ramal ferroviario de Aranda movió en 2017 174.045 toneladas

Crece un 7,3% / El polígono Prado Marina confía en la reapertura del Tren Directo para prosperar

**L. VELÁZQUEZ ARANDA**

El ramal ferroviario que une el polígono Prado Marina con la estación Montecillo, con dos apartaderos frente a Tubos Aranda y Aceros de China, cumple su segundo año y lo

hace con expectativas de futuro al haber propiciado a las empresas la oportunidad de ser más competitivas al reducir costes y cerra su segundo ejercicio con 174.045 toneladas transportadas, un 7,3% más. PÁG. 13

**ES LA TARDE DE DIETER**  
De lunes a viernes, de 16 a 19 h.

**esRadio**  
Castilla y León  
www.esradio.es

Dieter Brandau

**Burgos 92.9 FM · Aranda de Duero 91.6 FM**

**PROMOCIÓN / MADRID FUSIÓN**

**Burgos Alimenta espera el respaldo europeo como marca de calidad para 2019** PÁGS. 10 Y 11